

Güineros se quejan de la calidad del café

La pésima calidad del café que vende la dictadura a la población es fuente de críticas en estos días. **Pág>> 2**



Nueva desestabilización económica afectó al pueblo

La nueva tasa de compra de divisas dictada por el régimen no fue bien aceptada por el pueblo. **Pág>> 4**

Moneda	Sigla	Tasa de referencia internacional (USD) 17/8/2022	Moneda tasa oficial (CUP)	Tasa de compra Sistema Financiero (CUP)
Euro	EUR	3.0178	122.14	119.69
Dólar canadiense	CAD	0.7784	33.41	31.54
Libra esterlina	GBP	1.2174	146.09	143.17
Peso mexicano	MXN	0.0483	5.79	5.67
Franc suizo	CHF	1.0456	125.47	122.96
Dólar estadounidense	USD	1.000	120.00	110.40

Margen comercial compra \$ 2.00%

Tasa central (BCC) 120 x USD

Margen comercial compra USD 8.00%

Pacientes diabéticos sufren la falta de Heberprot-P

Pacientes con úlcera del pie diabético sufren la falta de Heberprot-P para la atención a sus lesiones. **Pág>> 3**



También podría Interesarte

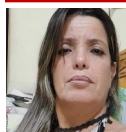
Caen una tras otra las carnicerías güineras **Pág >> 5**



Güineros prefieren no vender su divisa **Pág >> 7**



La miseria creada por el comunismo en Cuba se fortaleció tras el reordenamiento monetario



Mala calidad del café normado desató críticas entre los güineros

Por: Lidia Camejo

Mayabeque, Güines, 4 de agosto, (ICLEP). Varias explosiones de cafeteras en los hogares güineros a consecuencia de la mala calidad del café normado correspondiente al mes de julio fueron denunciadas por los pobladores ante la empresa de Comercio municipal.

Desde hace al menos tres meses la calidad del café de la canasta básica ha ido en decadencia hasta el punto en que ha provocado varios incidentes peligrosos en los hogares a la hora de su preparación.

La empresa de Comercio ante las quejas de la población aseguró que el café normado cuenta con la misma mezcla de 50% de chícharo y 50% de café.

Por su parte la población güinera ha estado comentando que la mezcla del café Hola

se ha estado haciendo con palmiche y otros ingredientes.

“Yo el otro día estaba sentada en el portal cuando sentí aquel bum en la casa de mi vecina y cuando vi, la cafetera salió por la puerta del frente y calló en la calle, que de susto, ya eso ha pasado una pila de veces en el municipio”, aseguró la vecina Manuela Valdés.

A pesar de que esto solo son especulaciones de la población, no es menos cierto que el índice de explosiones principalmente por tupiciones en las cafeteras se ha elevado.



Café normado. Foto: ICLEP



Madres güineras se quejan del precio de la malanga

Por: Marlon Acanda

Mayabeque, Güines, 7 de agosto, (ICLEP). Responsabilizaron decenas de madres güineras al régimen por el alto costo de la malanga en el mercado de oferta y demanda producto a la inflación monetaria existente en todo el país. El precio de este producto oscila actualmente sobre los 80 y 90 pesos por libra, lo que ha imposibilitado a muchas madres la elaboración de puré para las comidas de sus hijos pequeños.

Este alimento es uno de los más demandados por las madres al momento de comenzar a añadir los almuerzos y las comidas a sus bebés ya que aporta grandes propiedades y nutrientes a su dieta básica.

“A mi me criaron con malanga, pero ahora no hay quien siga ese ritmo, es imposible darle puré de malanga a los niños, de hecho ni de plátano porque

ese va por el mismo estilo”, aseguró la madre Yadelys Miranda.

De igual forma, el señor Tomás Batista declaró que le ha sido imposible mantener la malanga en la dieta de su hijo ya que su salario no alcanza para pagarla a ese precio.

No solo la malanga a superado su precio hasta en quince veces sino que también el resto de productos agrícolas que se comercializan principalmente en el sector privado ya que el régimen ha decidido debido a su ineficiencia para la producción y el abastecimiento arrendar el mercado agropecuario a particulares.



Malanga blanca. Foto: ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Convención sobre los Derechos del Niño

PARTE I

Reunificación familiar

Es derecho de los niños y sus padres y madres salir de cualquier país y entrar en el propio, con miras a la reunificación familiar o el mantenimiento de la relación entre unos y otros.

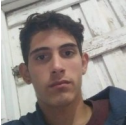
Artículo 10

1. De conformidad con la obligación que incumbe a los Estados Partes a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 9, toda solicitud hecha por un niño o por sus padres para entrar en un Estado Parte o para salir de él a los efectos de la

reunión de la familia será atendida por los Estados Partes de manera positiva, humanitaria y expeditiva. Los Estados Partes garantizarán, además, que la presentación de tal petición no traerá consecuencias desfavorables para los peticionarios ni para sus familiares.

2. El niño cuyos padres residan en Estados diferentes tendrá derecho a mantener periódicamente, salvo en circunstancias excepcionales, relaciones personales y contactos directos con ambos padres. Con tal fin, y de conformidad con la obligación asumida por los Estados Par-

tes en virtud del párrafo 2 del artículo 9, los Estados Partes respetarán el derecho del niño y de sus padres a salir de cualquier país, incluido el propio, y de entrar en su propio país. El derecho de salir de cualquier país estará sujeto solamente a las restricciones estipuladas por ley y que sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de otras personas y que estén en consonancia con los demás derechos reconocidos por la presente Convención.



Cuba consume tu juventud, tus sueños y esperanzas

Por: Samael Hurtado

Por estos días casualmente vi un video sumamente conmovedor donde una joven cubana expresaba su sentir respecto a la actualidad que estamos viviendo todos en Cuba en este momento. Al escuchar tan emotivas pala-

bras solo pude sentir un nudo en mi garganta al identificarme tanto con lo que ella decía que en varias ocasiones tuve que parar el video para secarme las lágrimas.

Hoy sé que esas palabras son solo el sentir de todos o por lo menos de la inmensa mayoría en este país. Vivir en Cuba duele,

ser cubano más que un orgullo se ha convertido en una maldición pues esto te otorga automáticamente el estatus de condenado a vivir en un infierno del que pocos pueden salir.

Es muy triste que la única solución que muchos han encontrado sea abandonar el país, buscar en otras tierras una vida mejor, tener que posponer tus sueños, dejar atrás a tu familia, a tus conocidos, amigos y relaciones para emprender ese viaje que te llevará a concretar tus metas personales.

Más que dolerme esta situación, me molesta tener que ver como millones de personas tienen que sobrevivir, tienen que luchar día a día, me molesta ver que los niños no tienen alegría porque desde pequeños les toca vivir

este infierno, me molesta ver como nos ponen a pelear unos contra otros para que no peleemos contra ellos, me molesta ver como se burlan del pueblo como si estuviésemos en un circo romano.

Hoy la única solución a todos estos problemas ha sido tener el dinero para irse de Cuba, pero, ¿porqué tengo yo que dejar mi país por culpa de este gobierno deficiente?, que se vayan ellos, que no son más que lacras y sanguijuelas que chupan hasta la felicidad y la esperanza al pueblo.

Deberían ser el dictador y todos sus secuaces los que abandonen la isla, deberían ser ellos los que tengan que sufrir las consecuencias de sus propios actos, solo así este país podrá mejorar, solo de esa forma Cuba se volverá una isla próspera donde los sueños de todos se podrán hacer realidad, donde tener una buena casa no sea un delito, donde tener dinero en el banco no sea motivo de investigación, donde tener un carro no sea un lujo, ni un sacrificio.

Cuba y todos los cubanos merecen ser libres, la juventud merece una vida con oportunidades para no sentir que están perdiendo el tiempo y que irse de aquí es la única opción que hay, necesitamos que retornen nuestras esperanzas perdidas.



Insuficiencia de Heberprot-P compromete la salud de pacientes diabéticos

Por: Adriana Travieso

Mayabeque, Güines, 9 de agosto, (ICLEP). Denunciaron pacientes güíneros con úlcera del pie diabético y lesiones similares la falta del fármaco de producción nacional Heberprot-P en todos los centros hospitalarios del municipio ya que este es esencial para la cicatrización de estas heridas.

La ausencia del fármaco ha comprometido la salud de estos pacientes ya que sin este las heridas deben sanar por si solas incrementando su duración a meses e incluso a años y exponiendo a estos pacientes lesionados a gérmenes y bacterias.

Como consecuencia de esto, el paciente Ángel Camejo aseguró a Cimarrón de Mayabeque “yo me metí un año y medio con una herida abierta porque no había Heberprot-P para ponerme y tuve que tener tremendo cuidado para que no se me complicara”.

Por otro lado, el doctor Manuel Rodríguez, angiólogo del hospital municipal Aleida Fernández Charduet reconoció que “los pacientes diabéticos con lesiones cutáneas profundas deben recibir dosis de entre siete y quince unidades de Heberprot-P para ayudar en la sanación de estas heridas y actualmente no lo hay”.

Casos como el de Ángel acuden diariamente a los centros de salud del municipio en espera de poder recibir el Heberprot ya que las personas diabéticas producto a su condición de salud están expuestas a más complicaciones médicas por una herida que una persona promedio.



Paciente diabético. Foto: ICLEP



Régimen desestabilizó el mercado cambiario en Cuba

Por: Gustavo Olivera

Mayabeque, Güines, 5 de agosto, (ICLEP). Volvió el régimen cubano a desestabilizar la economía tras lanzar este miércoles las nuevas tasas de compra de divisas en bancos y casas de cambio (CADECA). Esta medida implementada con el supuesto objetivo de topar el precio tanto del Dólar Estadounidense, así como del EURO y otras monedas internacionales en el mercado estatal e informal solo logró disparar su valor creando aún más inflación. En los días previos a la medida el Dólar, el Euro y el MLC habían decaído hasta cuatro puntos de valor en el mercado informal dejándolos sobre los \$110, \$114 y \$115 respectivamente según publicaciones de varios medios no oficialistas que dieron seguimiento al valor de dichas monedas en el país. Con la medida anunciada el día 3 de este mes por el ministro de economía y planificación Alejandro Gil Fernández estas monedas volvieron a cotizar sobre los 125 pesos por unidad de cambio con tendencia a incrementar en los próximos días. Esta situación generada tras el anuncio oficial no fue bien recibida por la población la

cual conoce de antemano las consecuencias inflacionarias generadas por la subida del dólar y las demás monedas. Respecto a esto el Licenciado Roberto Martínez Orozco, económico graduado en la universidad de La Habana y residente en el municipio güinero aseguró a Cimarrón de Mayabeque que “esto no fue una medida certera para parar la inflación, por el contrario, lo que creó esto fue una inflación de valores aún mayo al ya existente”. El experto aseguró que esta medida del régimen fue como “añadir más combustible al fuego” y caracterizó además de “incompetentes” a los responsables de esta. Por su lado, el güinero Germán Hurtado aseguró que “en menos de una hora tras la declaración de Gil el precio del dólar subió hasta los 125 pesos”. En este momento el mercado informal se encuentra totalmente desestabilizado y en estado de inflación.

Tasa de compra del régimen.			
Foto: ICLEP			
Tasa de compra del régimen.			
Foto: ICLEP			

Tasa de compra del régimen. Foto: ICLEP



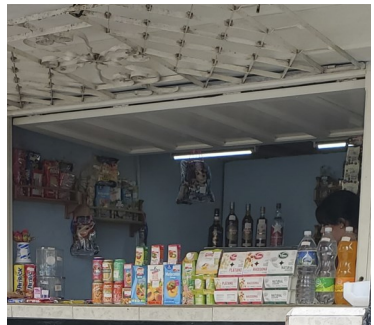
Comenzó la inflación tras las nuevas medidas del régimen

Por: Mairelys Placencia

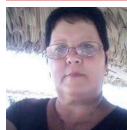
Mayabeque, Güines, 6 de agosto, (ICLEP). Volvieron a incrementarse los precios de los productos que se comercializan en el sector privado tras el anuncio de la nueva tasa de cambio de divisas establecida por el régimen el pasado día 3. Esto como consecuencia del incremento del valor del MLC entre las monedas que el régimen tasó sobre los 120 pesos cubanos por unidad, ya que la mayoría de estos productos son adquiridos por los dueños de los establecimientos en esta moneda cuyo valor actual oscila sobre los 127 y 130 pesos. Tras el nuevo incremento de precios también se elevó el descontento popular entre los güineros quienes culpan además de todo esto al régimen por fomentar la inflación existente. Los diversos criterios de la población residente en el municipio coinciden en que esta medida no fue, ni va a ser beneficiosa para la población ya que al subir el valor del Dólar, el MLC y el Euro decae a su vez el del peso cubano el cual se devalúa cada día más.

“Ni ganando cien mil pesos al mes le va a dar a uno para poder comer y vestirse, ahora todo subió de nuevo, esto es

una locura y todo es culpa del estado”, afirmó la señora Mariela Urrutia. De igual forma, coincide en el criterio el güinero Diego Domínguez quien señaló además que “al otro día de la medida ya todo se había disparado, el precio del dólar, el precio de todo en todos lados, yo estoy seguro que ellos o no pensaron en lo que la medida iba a traer o son tan sónicos que si lo sabía y quieren ver como uno pierde la cabeza”. Por otro lado, el medio logró entrevistar al comerciante del sector privado Ramón Ceballos quien garantizó al medio que “desgraciadamente si el valor del Dólar o el MLC suben nosotros también tenemos que subir porque si no tenemos pérdidas, esta medida vino para volvernos locos a todos”. Actualmente el valor de todos los productos comercializados en el mercado informal se han ido incrementando respecto al valor que ha ido alcanzando dichas monedas.



Quiosco particular. Foto: ICLEP



Régimen clausuró otra carnicería por la constante falta de productos

Por: Isabel Martínez

Mayabeque, Güines, 8 de agosto, (ICLEP). Cerró nuevamente el régimen otra carnicería estatal en el municipio debido a la constante falta de productos para el abastecimiento de la misma.

Con esta ya suman al menos tres en lo que va de año tras la clausura el pasado mes de la carnicería La Chiquita la cual también llevaba buen tiempo sin recibir mercancía para la venta.

Esta vez el turno fue para la carnicería El Cruce Habana la cual se encuentra ubicada en la calle Habana, actual calle 86 del municipio.

Testimonios ofrecidos al medio por varios de los consumidores que compraban en esta carnicería aseguraron que desde hace al menos seis meses en ese local no se vende nada a la población.

“Daba igual si la cerraban antes, de todos modos ahí

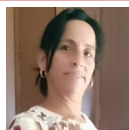
hace ratón y queso que no se vende nada y mucho menos carne”, afirmó la vecina Dalia Fuentes.

Por su lado, el exadministrador de la carnicería Reinier Duarte explicó que “la decisión de cerrarla fue de la empresa, hace tiempo que no recibíamos nada y prefirieron reubicarnos en otras áreas de mayor importancia para la unidad”.

La ineficiencia del sistema de comercio de la dictadura se ha visto reflejada en la falta absoluta de ofertas en locales como este, los cuales han permanecido desde el reordenamiento como adornos decorativos.



Carnicería Cruce Habana. Foto: ICLEP



Falta de combustible continúa afectando el transporte público

Por: Mirta Arroyo

Mayabeque, Güines, 9 de agosto, (ICLEP). Incrementaron las quejas por parte de la población de las zonas aledañas al municipio güinero debido a una nueva reducción en la frecuencia de viajes del transporte público.

Esta medida fue aplicada el día de ayer como parte de una serie de reducciones implantadas por el régimen local ante la constante falta de combustible.

La reducción de los viajes ha afectado en gran medida el transporte que conecta las comunidades de Alejandría, Bizarrón, Osvaldo Sánchez y Amistad ya que estas han quedado con solo un viaje al día hacia el municipio güinero.

Los residentes en estas comunidades han mostrado su descontento ante esta medida ya que el transporte público es la única opción para acceder a la cabecera municipal.

“Ya habían quitado una pila de viajes y habían dejado dos, ahora quitan otro y dejan uno solo, ya mejor que los quiten todos y así nos acaba de dar el infarto”, declaró la señora Alzira Delgado.

Por otro lado, el especialista de transporte de la base municipal de ómnibus Mayabeque Carlos Álvarez aseguró que esta reducción se debe a que “la asignación de petróleo para el mes es sumamente insuficiente” y precisó que se espera que esta medida continúe por varios meses.

Ante la reducción de los viajes, estas comunidades aisladas y sus residentes quedaron sin opciones de transporte.



Parada de Osvaldo Sánchez. Foto: ICLEP

Uso del punto y coma



Sobre el Idioma



Separa los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas.

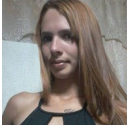
Ejemplo: Cada uno de los grupos preparará un taller: el primer grupo, el taller de cerámica; el segundo, el taller de telares; el tercero, el taller de costura.

Separa proposiciones yuxtapuestas.

Ejemplo: La situación de la empresa era preocupante; se imponía una acción rápida si deseaban salvar los puestos de trabajo.

Se suele colocar punto y coma, en lugar de coma, delante de las conjunciones: pero, más, aunque, sin embargo, por lo tanto, por consiguiente, cuando los períodos tienen cierta longitud. (Si los bloques no son muy largos, se prefiere la coma).

Ejemplo: Su discurso estuvo muy bien construido y fundamentado sobre sólidos principios; pero no consiguió convencer a muchos de los participantes en el Congreso.



¿Quién paga los jóvenes asesinados en el incendio de Matanzas?

Por: Gleisys Miranda

El lamentable suceso acaecido en la Atenas de Cuba en estos días dejó perplejo a todo el país y parte del mundo, pero lo peor de ese enorme incendio fue la pérdida de vidas humanas por culpa de la irresponsabilidad de la dictadura a la que no le tembló la mano para enviar a esos jóvenes bomberos a morir como ovejas en el matadero.

Desgraciadamente, la falta de preparación para este tipo de eventos cobró la vida de una 17 personas, en su mayoría bomberos y jóvenes reclutas del servicio militar, de estos solo se habían encontrado tres cadáveres dejando así aún a 14 desaparecidos.

Este incendio, supuestamente producto a un rayo que impactó uno de los ocho tanques de la base de supertanqueros de Matanzas fue un desastre nacional, pero no por el hecho de haber tenido pérdidas materiales en sí, sino porque producto a esto murieron personas y otra tantas resultaron lesionadas.

Muchos de los familiares de las víctimas coinciden en que están muertos por culpa de la dictadura, ellos fueron los que los mandaron ahí a morir sabiendo que ni toda el agua del mundo iba a evitar que continuara extendiéndose el fuego y que eso solo provocaría que el combustible se derramara y llegara a los demás tanques.

Esta familia no querían que sus fallecidos fuesen héroes, ellos los prefería vivos, pero a la dictadura no le importó eso, los mandó de igual forma a ese

lugar sin contar con los equipos necesarios, con la preparación suficiente.

Fue muy lamentable que tantas personas perdieran la vida por la irresponsabilidad de un gobierno que no es gobierno, de un régimen que no le tiembla la mano al sacrificar a sus peones como si la vida humana no tuviese valor. ¿Quién le devuelve la vida a los fallecidos?, ¿quién se responsabiliza por los familiares que no volvieron a casa?, nadie lo hace, o por lo menos no ellos.

El incendio de Matanzas ha sido el de mayor magnitud registrado en Cuba en los últimos años y también el más lamentable de todos porque ante tantas dificultades que enfrentamos, tener que saber que murieron personas por irresponsabilidad duele aunque no sea una familia de los fallecidos.

Cuantos desastres más tienen que pasar, cuantas víctimas más tiene que dejar el comunismo en Cuba para que se den cuenta que su sistema no sirve, no funciona, esto no es un experimento de prueba y error, esto es la vida real, esa en donde si mueres ya no hay segundo chance y aún así la dictadura continúa jugando con la vida del pueblo.

Cuba no merece más sufrimiento, los cubanos no merecemos ver más víctimas de este socialismo nacista que quieren mantener a toda costa. Matanzas, el Saratoga, la COVID-19 no han sido los peores desastres del país, el peor desastre de Cuba ha sido el comunismo y los hermanos Castro.

NACIONALES



Acumulación de basura se presta para incremento de vectores



Pinar del Río, 21 de julio, (ICLEP). Alertaron vecinos de la calle Pedro Téllez a autoridades de Salud Pública y de Comunales sobre el incremento de roedores y mosquitos Aedes Aegypti en la zona como consecuencia de la acumulación de basura.

INTERNACIONALES



Trump se acoge a la 5ta Enmienda en investigación civil

Donald Trump se acogió a la Quinta Enmienda de la Constitución de Estados Unidos y no quiso responder a preguntas bajo juramento en la ya larga investigación civil de la fiscalía de Nueva York sobre sus negocios inmobiliarios, informó el miércoles el expresidente en un comunicado.

EEUU: Cuba no ha solicitado formalmente la asistencia de Washington por incendio

EEUU ha tenido conversaciones generales con el gobierno de Cuba sobre el incendio en la base de supertanqueros de Matanzas, "sin embargo, el gobierno de la isla no ha solicitado formalmente la asistencia del gobierno de Estados Unidos", dijo este martes un portavoz del Departamento de Estado en un correo electrónico a Radio Televisión Martí.



Por: Alberto Quintero

Retienen güineros sus divisas personales tras nueva tasa de cambio

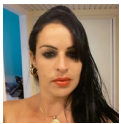
Mayabeque, Güines, 10 de agosto, (ICLEP). Se niegan güineros a vender sus divisas al régimen tras nueva tasa de cambio implantada el pasado día 3 ya que esta medida desequilibró nuevamente la economía nacional y el valor de las monedas internacionales en el mercado informal. A pesar del intento de la dictadura por implantar un tope a la subida del valor del dólar, estos solo lograron que incrementara la inflación por lo que los güineros se niegan a vender sus USD a los bancos socialistas en espera de un equilibrio en el mercado extraoficial.

Referente a esto, el güinero Diego Morales explicó que “realmente este no es momento de vender y mucho menos de venderle al estado, el dólar ha subido y va a seguir subiendo por culpa de ellos y eso es lo que la gente espera”. Por su lado, la señora Bertha Camacho afirmó que “el estado cubano piensa que el pueblo es bobo, hay más dinero en el mercado informal que el que van a recoger ellos, siempre el valor por fuera va a ser más rentable que el que ponga el gobierno”. Por otro lado, el medio logró entrevistar a la trabajadora del Banco Popular de Ahorro a Margarita Herrera quien reconoció ante este periodista que “la com-

pra de divisas desde que se dispuso la nueva tasa de cambio ha sido ínfima, la población no ha acudido a los bancos ni a los cajeros a cambiar”. Esto evidencia claramente que a pesar de cualquier medida que pueda tomar la dictadura el propio pueblo prefiere no entregarles el dinero y buscar alternativas en el mercado informal cubano.



Sucursal bancaria BPA. Foto: ICLEP

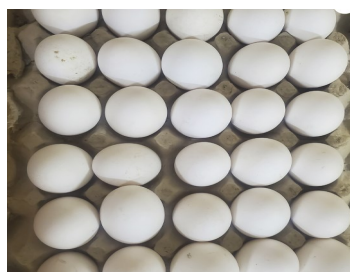


Por: Indira Rodríguez

Continúa en ascenso el precio del huevo en el mercado negro

Mayabeque, Güines, 6 de agosto, (ICLEP). Volvió a incrementarse el valor del huevo en el mercado informal del municipio superando los 900 pesos por cartón en tan solo un mes. La constante inflación ha propiciado que en todo el municipio los valores y precios de mercancías y productos incrementen constantemente aunque en este mes en particular los valores se dispararon. Estos precios ascendientes han provocado que el mercado informal se torne inaccesible para miles de familias que han quedado actualmente sin opciones. “Ya ni el huevo puede uno comprar, eso ha sido de 120

pesos a 1000 pesos en menos de seis meses, no es fácil lo que estamos viviendo”, declaró la güinera Odalys Manzano. De igual forma, el señor Carlos Lago expresó que “todo esto es culpa de la dictadura, ellos fueron los que provocaron todo esto, no es posible que cada día el valor de todo suba como la espuma”. El huevo ha sido uno de los productos que más se ha inflacionado tras el reordenamiento.



Cartón de huevos. Foto: ICLEP



Por: Jorge Luis Vargas

Salidero de agua afecta comunidad güinera

Mayabeque, Güines, 5 de agosto, (ICLEP). Sin atención y convirtiendo agua potable se encuentra la conductora que abastece la comunidad güinera de Alejandría tras un incidente provocado por el propio régimen. Tras una excavación que realizaba la empresa de Comunales para destupir un drenaje colapsado estos perforaron la conductora dejando a más de 400 hogares sin acceso al agua potable. A pesar de las denuncias hechas por los pobladores, la empresa de comunales no ha resuelto el problema ya que asegura que pese a ser responsable de la ruptura debe ser la dirección municipal de acueducto quien asuma la

reparación. Ante esto, la vecina de la comunidad Idalina Acosta afirmó que “tienen un jálante para allá y un jálante para acá con lo del agua, pero los que estamos jodidos somos nosotros que hace tres semanas que no tenemos agua en las casas”. Mientras ambas entidades del régimen se pasan el problema de uno a otro lado son los pobladores de la comunidad los que permanecen sin agua ya que ni siquiera con camiones cisterna los han abastecido.



Salidero de agua. Foto: ICLEP

Promociones de Organizaciones de la Sociedad Civil Cubana



Movimiento 27N

El 27N es un grupo de artistas, intelectuales, cineastas, realizadores, activistas y periodistas independientes que exigen el respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura.



MOVIMIENTO SAN ISIDRO

Movimiento San Isidro (MSI)

Movimiento San Isidro, una iniciativa compuesta por artistas, activistas, periodistas, intelectuales y todo aquel que se sienta parte del fenómeno de lo independiente.

Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.

Perfumes



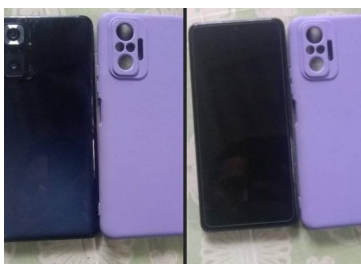
Varias marcas reconocidas

Fraishes originales traídos de México.

Se entrega en la puerta de su casa.

Móvil: 55041561

Celulares



Celulares nuevos a estrenar por usted

Incluyen garantía de 30 días tras su compra.

Se hace domicilio gratis hasta su casa.

Móvil: 59101533

Brackets



Brackets reforzados

Con todos sus accesorios para completar el tratamiento.

No hacemos domicilio ni instalación del producto

Móvil: 54169973

Protectores



Protectores de voltaje 110v y 220v.

Los de 110v sirven para todo tipo de equipos y los de 220v solo para equipos de refrigeración.

Móvil: 54943655

Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú cuban@ de a pie, sin duda eres nuestra razón, eres la noticia. **Síguenos en nuestras redes sociales y suscríbete a nuestro canal de Telegram.**



/institutocubanoiclep



@ICLEP



t.me/iclep

Consejo de Redacción

Director: Hector Miguel Sierra Cruz

Editor y Redactor: Aimé Redondo Basallo

Periodistas: Lidia Camejo, Marlon Acanda, Samael Hurtado, Adriana Travieso, Gustavo Olivera, Mairelys Placencia, Isabel Martínez, Mirta Arroyo, Gleisy Miranda, Alberto Quintero, Indira Rodríguez, Jorge Luis Vargas.

Sede: Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

Teléfono móvil: (+53) 58039482

Correo electrónico: hmsierra2@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: hmsierra2@gmail.com

La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.